



-2016-

ACTA NUMERO 002

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEGAGROSTORE CENTRO AGROPECUARIO S.A.**

Celebrada el 31 de Marzo 2016

En la ciudad de Machachi, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicada en Av. Amazonas 0579 y Cesar Calvache, se reúne el 100% Del capital social suscrito y pagado de la compañía " **MEGAGROSTORE CENTRO AGROPECUARIO SA.**" cuyos socios son:

- Miranda Vargas Julio Eduardo
- Miranda Vargas José Alejandro
- Miranda Vargas Ana Lucia
- Miranda Vargas Maria Eugenia

De conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala una junta General Extraordinaria de Socios.

La Junta General de Socios, presidida por su presidente, Miranda Vargas Maria Eugenia decide Nombrar al Sr Miranda Vargas Julio Eduardo, para que actúe como secretario.

Una vez confirmada la asistencia por Secretaria, se procede a aprobar el orden del día, por parte De los socios de la compañía:

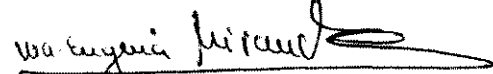
1. UNICO PUNTO A TRATAR Aprobar Balances Año 2015

Se pasa a tratar Único punto del día.

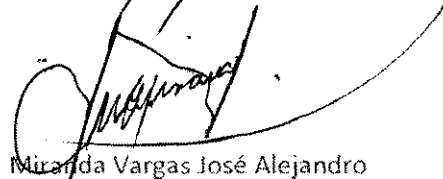
Una vez revisado y analizado toda la documentación pertinente a la situación real de la compañía, La junta general aprueba Balances año 2015 para proceder a presentar a los organismos de control, la cual incluye

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2015
- Estado de Resultado al 31 de Diciembre 2015
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015
- Estado de Evolución de Patrimonio al 31 de Diciembre 2015
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

El Sr. Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para que el secretario elabore El acta respectiva; una vez concluido el receso el secretario da lectura de la presenta acta, la Misma que es aprobada íntegramente por los socios. El presidente da por terminada la Junta, Firmando conjuntamente con los socios y el secretario que lo certifican la 11h15.


Miranda Vargas Maria Eugenia
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO**


Miranda Vargas Julio
**SECRETARIO JUNTA GENERAL
SOCIO**


Miranda Vargas José Alejandro


Miranda Vargas Ana Lucia